

Por tal motivo, fue necesario integrar un programa rector técnico y financiero con la acción participativa de productores, exportadores, comerciantes, Gobierno Federal y Estatal, así como de

Organismos Nacionales e incluso Gobiernos de otros países, con el objetivo de erradicar del territorio mexicano las especies de moscas de la fruta de importancia económica mediante el uso del manejo integrado de plagas, además el de ejecutar simultáneamente acciones preventivas para evitar la introducción al país de moscas exóticas de la fruta no existentes en México. Siendo estas moscas plagas de importancia económica en todo el continente por su incidencia, severidad y por restricciones cuarentenarias.

Sinaloa cuenta con una superficie de 5'675, 030 hectáreas considerando áreas comerciales, marginales y urbanas, siendo los cultivos principales de la campaña el mango con 28, 400 hectáreas y cítricos con 1, 821 hectáreas, siendo el volumen total de producción de los frutales del estado 347,803 toneladas, beneficiando a 3, 521 productores.

Es por ello que CESAVESIN emprende dicha campaña con el objetivo de controlar, suprimir y erradicar el problema del Estado, en los casos en que las condiciones agroecológicas y económicas lo permitan, buscando con ello salvaguardar la fitosanidad e inocuidad de los productos que se cultivan en él, teniendo reconocidas como Zonas Libres a las áreas norte y centro (12 municipios) El Fuerte, Ahome, Choix, Guasave, Sinaloa, Mocorito, Angostura, Salvador Alvarado, Badiraguato, Culiacán, Navolato y Elota, La región sur (6 municipios) Cósala, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa, se encuentra aún en estatus de Baja Prevalencia y se realizan actividades de control con el objetivo de que en corto plazo, se logre declarar como Zona Libre de moscas de la fruta mediante la implementación de acciones para reducir los índices de infestación de la plaga tales como trampeo permanente y muestreo de frutos, así como de control legal, mecánico, químico, autocida y biológico, siempre buscando el beneficio de los productores, consumidores y la sustentabilidad de la Agricultura del Estado de Sinaloa.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa constante y permanentemente realiza acciones de monitoreo a la población de moscas de la fruta, con trampas, haciendo un

muestreo para detectar larvas en frutos y aplicar prácticas de manejo fitosanitario como la destrucción de fruta caída, la aspersión de insecticida y la liberación de insectos estériles.

Señalado lo anterior cabe destacar que la erradicación completa de mosca de la fruta en el Estado es un proceso constante y en ocasiones muy largo, se requiere de paciencia, acciones continuas e ininterrumpidas, siendo su costo muy elevado, por lo que se les pide a los productores el apoyo y colaboración para trabajar en coordinación con el Comité aplicando medidas fitosanitarias en sus huertos, actividades encaminadas a lograr el establecimiento de zonas libres y de baja prevalencia de la plaga, que le permitirá al productor, cosechar fruta de óptima calidad fitosanitaria, con la intención de que además de ofrecerla al consumidor nacional, también tenga la oportunidad de competir con su producto en los mercados internacionales y de esta forma avanzar y alcanzar el objetivo que se ha venido buscando y en el cual se sigue trabajando; un Estado libre de mosca de la fruta, tal como sucedió en el sur del país y Centroamérica en el caso de la mosca del mediterráneo, con la que se trabajó arduamente, teniendo que pasar casi 30 años para su erradicación total, manteniéndose a la fecha el país libre de esta mosca, aun así se sigue trabajando para evitar que la mosca del mediterráneo regrese al territorio nacional.

Para estimular la participación de los productores en la CNMF, el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y los productores integrados en organismos auxiliares de sanidad vegetal deben firmar convenios para conjuntar acciones y aportar recursos destinados a la operación de la Campaña en forma tripartita. La operación de la CNMF es responsabilidad de los organismos auxiliares de sanidad vegetal; las actividades que realicen los productores en sus huertos como parte de la misma, se contabilizan como aportación económica.

Los indicadores resultantes en recientes estudios, señalan que la decisión de poner en práctica la CNMF en Sinaloa fue un acierto racional de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los productores participantes pues se ha mostrado su viabilidad y rentabilidad. Si no se realizara en el estado, la campaña nacional contra moscas de la fruta, Sinaloa hubiese perdido 618,463 toneladas de fruta con valor de 116 millones de dólares, siendo el mayor impacto para el mango que es el principal fruto de exportación del Estado.

Ing. Héctor Moreno Cota

Presidente del CESAVESIN